

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com c/ Los Llanos Seis. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

# CIRCULAR Nº 8/ 2022 1ª PRUEBA PEQUECIRCUITO 2022

(Provincia de Las Palmas)

# LAS PALMERAS GOLF

D. Alfonso Chiscano Diaz S/N 35019 Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria) Tel. 928 22 81 45

## 20 de febrero de 2022

### Inscripciones:

Las inscripciones al torneo se realizarán exclusivamente a través de la web de La Federación Canaria de Golf, antes de las 12:00 horas del 17 de febrero de 2022. (No admitiéndose ninguna inscripción a partir de este momento) (Sólo podrán participar los federados por la Provincia de Las Palmas)

### **Lista de Admitidos Provisionales:**

Se publicará el día 17 de febrero de 2022 (a partir de las 15:00 horas)

### **Reclamaciones:**

Se admitirán reclamaciones hasta las 12:00 horas del día 18 de febrero de 2022

## **Lista de Admitidos Definitivos:**

Se publicará el día 18 de febrero de 2022 (a partir de las 15:00 horas)

### Derechos de inscripción:

El importe es de **18 hoyos**: **15,00 € / 9 hoyos**: **9,00 €**, que incluye picnic y green fee del jugador, que se abonará en la casa club antes del inicio de la competición.

#### **Patrocinadores Oficiales:**













c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com c/ Los Llanos Seis. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

#### **Participantes:**

Jugadores de nacionalidad española, con hándicap, que cumplan 14 años o menos en el año 2022 y que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor.

Jugadores de nacionalidad extranjera, residentes en canarias, con hándicap, que cumplan 14 años o menos en el año 2022 y que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa canaria en vigor.

A efectos de la clasificación del ranking el jugador estará incluido en la categoría a la cual pertenezca el hándicap que tenga previo al inicio de la primera prueba en que participe.

### Comité de La Prueba:

La Federación Canaria de Golf, designará al mismo, así como a los jueces y árbitros que considere necesarios.

#### Subvención:

La Federación Canaria de Golf subvencionará a todos los jugadores (Federados por la Provincia de Las Palmas), de la siguiente manera: **Esta subvención es exclusiva para el jugador, nunca para el acompañante.** 

 A los jugadores desplazados de la Provincia de Las Palmas (Lanzarote y Fuerteventura) con 100% del importe del billete, ida y vuelta, de avión o barco, tarifa joven, residente o similar hasta un máximo de 50€.

#### **Nota Importante:**

Para optar a la subvención, el jugador deberá cumplir escrupulosamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por los árbitros y el Comité de la Prueba. El incumplimiento de estas normas implicará la inmediata descalificación del jugador del campeonato.

<u>Cualquier jugador que quiera optar a esta subvención tendrá que asistir, si es convocado por la Federación Canaria de Golf, a los campeonatos indicados por la misma.</u>

**NOTA IMPORTANTE PARA LAS LIQUIDACIONES**: Para la liquidación de las correspondientes subvenciones será imprescindible cumplimentar y firmar el modelo de **justificación de gastos** publicado en <u>www.federacioncanariagolf.com</u> (*Servicios – Justificación de gastos*) y enviarlo a las oficinas de la Federación Canaria de Golf: con acreditación de resultados **dentro del plazo improrrogable de los 14 días siguientes a la conclusión del campeonato**.

- Las Competiciones con derecho a subvención, tendrán que estar incluidas en el Calendario de la FEDERACIÓN
   CANARIA DE GOLF y/o REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF y estar publicada en Circular.
- Los grupos o familias que sacan "un paquete ahorro" esta factura deberá ir acompañadas de las tarjetas de embarque ó resumen de compra (dónde aparece el precio de cada viajero).

## Patrocinadores Oficiales:











**BRISA MOTOR** 



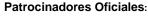
c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com c/ Los Llanos Seis. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

- Desplazamientos (avión o barco): REQUISITO INDISPENSABLE (SIEMPRE HAY QUE ADJUNTAR FACTURA DE **DESPLAZAMIENTO SEA BARCO O AVION)** 
  - o Factura original, emitidas a nombre de la Federación Canaria de Golf (N.I.F G-35388602), Calle Blasco Ibáñez, 58 D - C.P. 35006 - Las Palmas de Gran Canaria - Gran Canaria - figurando, además, el nombre del jugador, con importes desglosados por pasajero.
  - Número de factura
  - Nombre y N.I.F. del Acreedor
  - Fecha de emisión.
  - Fecha de pago (que podrá ser la misma de la emisión)
  - Tarjetas de embarque, (papel o formato digital)
  - Origen y destino
  - Fechas de los desplazamientos
  - Documento acreditativo del pago de la misma donde se refleje el cargo en cuenta o tarjeta, debe de estar bien identificado el pago con extracto bancario, recibo bancario, transferencia, etc. - NUEVO REQUISITO **INDISPENSABLE**
- Hospedaje (Hotel, Apartamento etc.):
  - Factura original, emitidas a nombre de la Federación Canaria de Golf (N.I.F G-35388602), Calle Blasco Ibáñez, 58 D - C.P. 35006 - Las Palmas de Gran Canaria - Gran Canaria figurando en ella el nombre del jugador (en habitaciones compartidas, deberá aparecer el número de personas).
  - Número de factura
  - Nombre y N.I.F. del Acreedor
  - Fecha de emisión.
  - Fecha de pago (que podrá ser la misma de la emisión)
  - Fecha de estancia (entrada y salida)
  - Deberán estar en el idioma español

Aclaración: Para tener derecho a la subvención hay que presentar obligatoriamente factura de desplazamiento y del hospedaje si la hubiera.

Cualquier jugador que quiera optar a esta subvención tendrá que asistir, si es convocado por la Federación Canaria de Golf, a los campeonatos indicados por la misma.

Aquella documentación que no se ajuste a las condiciones anteriormente indicadas, no tendrá derecho a subvención.















c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com c/ Los Llanos Seis. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

# REGLAMENTO 1<sup>a</sup> PRUEBA PEQUE CIRCUITO 2022

**Forma de Juego:** El recorrido será de 9 y18 hoyos bajo la modalidad Stableford. Los jugadores de las categorías NOVELES (HCP 48 – 54) y 3ª CATEGORÍA (36,1 - 47,9) jugaran 9 hoyos.

Horario de salida: A partir de las 10:00 (siempre dependiendo del número de inscritos).

<u>Desempates:</u> En el caso de que dos o más jugadores hicieran el mismo resultado y tuvieran el mismo hándicap, se procederá a desempatar de la siguiente forma:

Si la competición es de **9 hoyos**, se tendrán en cuenta los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos. Si la competición es de **18 hoyos**, se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos.

Si persistiera el empate, se sortearía.

#### **Trofeos:**

1<sup>er</sup> y 2º Clasificado indistinto Noveles (Hcp: 48 – 54)
 1<sup>er</sup> y 2º Clasificado indistinto 3º Categoría (Hcp: 36,1 – 47,9)
 1<sup>er</sup> y 2º Clasificado indistinto 2º Categoría (Hcp: 20,1 – 36)
 1<sup>er</sup> y 2º Clasificado indistinto 1º Categoría (Hasta Hcp: 20)

Regalos: La Federación Canaria de Golf sorteará regalos entre los jugadores participantes.

Caddies: No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni coche. De acuerdo con la decisión tomada por el Comité Técnico Juvenil de la RFEG y Comité Técnico Juvenil de la FCG, la infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador/a implicado. Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos si los hubiere, a 50 metros del jugador.

**Reglas de juego:** El Campeonato se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición, así como las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la Prueba. Se aplicará el protocolo de contingencia Covid-19 (si lo hubiera) vigente publicado para las competiciones de la FCG.

## Marcadores:

Cada grupo de salida novel irá acompañado de una o dos personas adultas, según considere el Comité Técnico Juvenil de la FCG, que ayude a los jugadores/as a contabilizar el número de golpes. Los marcadores no podrán tener relación de parentesco con el grupo al que asisten, ni podrán influir en el juego de los participantes.

Para dicha tarea este Comité Técnico Juvenil solicita la implicación y colaboración activa de los familiares de los jugadores inscritos, siendo en este sentido <u>que la inscripción del jugador lleva implícita la de un adulto acompañante</u>. Se publicará con la antelación debida el orden y horario de salida de los grupos, así como la asignación de marcadores a los mismos de entre los adultos inscritos.

En caso de jugar dos o más hermanos en la misma categoría, se requerirá la inscripción de un solo adulto acompañante.

28 de enero de 2022 Comité Técnico Juvenil Federación Canaria de Golf

Patrocinadores Oficiales:











**BRISA MOTOR** 



c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com c/ Los Llanos Seis. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

# **TUTORIAL**

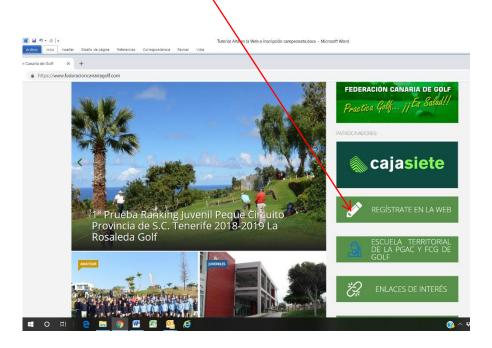
A continuación, detallamos los pasos a seguir: 1º DARSE DE ALTA EN LA WEB DE LA FCG y poder acceder a las INSCRIPCIONES DE LOS CAMPEONATOS

El Alta en la página web se realizará una sola VEZ por cada jugador

<u>IMPORTANTE</u>: Se darán de alta en la web cada uno de los jugadores que tengan licencia: Ejemplo si en una familia hay 4 jugadores con licencia federativa, se harán 4 alta, pudiéndose repetir el mismo correo electrónico en todas las altas, ya que se distinguirán por el número de licencia.

Procedimiento para el alta como <u>usuario registrado</u> en la WEB de la Federación Canaria de Golf Accede a la Web de la F.C.G. <a href="https://www.federacioncanariagolf.com">https://www.federacioncanariagolf.com</a> haciendo CLICK con el ratón en el enlace de

la parte derecha de la pantalla (REGÍSTRATE EN LA WEB



Rellenar todos los campos que se piden en la pantalla con tus datos personales.

Al finalizar de rellenar tus datos:

Marcar la opción **No soy un robot del reCAPCHA**Marcar **Aceptar el aviso legal y ENVIAR REGISTRO.** 















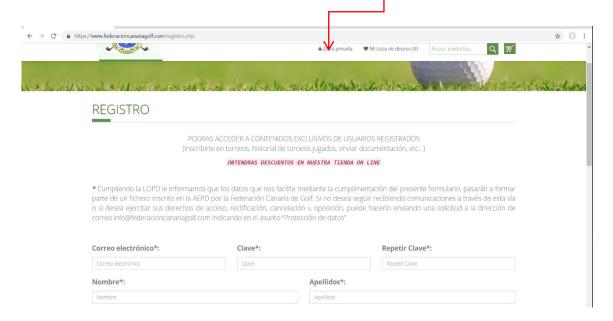
c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com

c/ Los Llanos Seis. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com
Te llegara un correo electrónico (al que pusiste cuando te distes de alta) con el usuario y la contraseña de acceso a la Web de la Federación Canaria de Golf.

### YA ESTAS DADO DE ALTA EN LA WEB

Una vez dado de alta en la Web, para poder inscribirte en los torneos habilitados por la Federación Canaria de Golf.... debes

Tendrás que acceder como usuario registrado haciendo CLIÇK con el ratón en la parte superior de la Web en el enlace **ZONA PRIVADA**, escribir tu usuario (número de licencia) y la contraseña



A continuación, localizar el torneo en el que quieras inscribirte en la zona de CALENDARIO DE LA WEB. (En la barra de menús-CALENDARIO-)



#### **Patrocinadores Oficiales:**













c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com c/ Los Llanos Seis. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

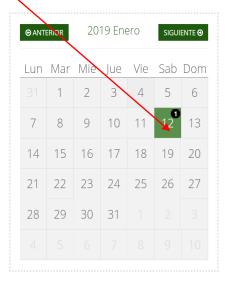
Buscas el mes y día del torneo y haces CLICK con el ratón en el día-fecha del torneo. (Saldrá a la izquierda todos los campeonatos que se celebren ese día.

(Por ejemplo: si "picas" el 12 de enero te saldrá la 2ª prueba del Peque Circuito provincia de Las Palmas)

Y si haces CLICK en el campeonato, te saldrá otra ventana DESEO INSCRIBIRME

C https://www.federacioncanariagolf.com/calendario/2019-01-12.html

## CALENDARIO DE TORNEOS



En la siguiente pantalla – ACUERDO DE INSCRIPCIÓN – hacer CLICK con el ratón en ACEPTO LAS CONDICIONES Y DESEO INSCRIBIRME. Esperar unos segundos hasta que dicha pantalla de cierre.

En la siguiente pantalla aparecerá la inscripción realizada (N.º de orden, día, hora, nombre y licencia.) YA ESTAS INSCRITO AL TORNEO.

Recibirás un Correo Electrónico de confirmación de la correcta inscripción al torneo realizada con los diferentes datos del torneo.











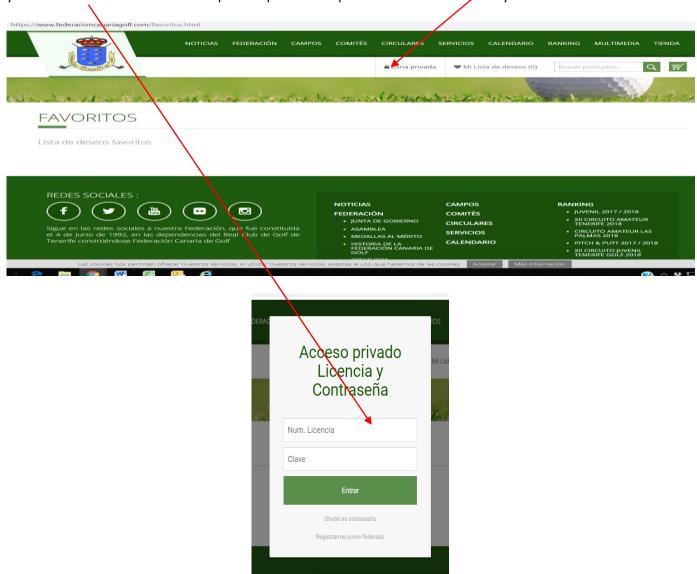




c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com c/ Los Llanos Seis. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

### Baja de un torneo

También puedes gestionar la baja del torneo inscrito accediendo a la Web con tu usuario (CPXXXXXXX) y contraseña y haciendo CLICK con el ratón en la parte superior de la pantalla en ZONA PRIVADA y a continuación en MI CUENTA.



En el apartado MIS INSCRIPCIONES, aparecerá un listado de tus inscripciones a torneos y hacer CLICK en el botón de BAJA.

Recibirás un correo de confirmación de la baja del torneo.











